

15/09/2022

## **Los Vilos: Prisión preventiva para todos los sujetos formalizados por la Fiscalía por tráfico de más de 100 kilos de marihuana**

La Fiscalía de Los Vilos formalizó a 8 sujetos por tráfico de más de 100 kilos de marihuana elaborada.

Uno de ellos fue formalizado por porte ilegal de arma.

Todos los imputados quedaron en prisión preventiva y el Juzgado de Garantía ordenó un plazo de investigación de 60 días.

Los sujetos fueron detenidos tras la investigación del OS7 de Carabineros y la Fiscalía de Los Vilos.

Además se incautó dinero en efectivo cercano a los 5 millones de pesos y vehículos.

El Jefe de la IV zona de Carabineros, General Rodrigo Espinoza, dijo que "se logró desbaratar una organización criminal con este tremendo trabajo en equipo de la Fiscalía y Carabineros. En los Vilos hay preocupación por el tráfico de drogas y esto nos permite ir limpiando espacios para los vecinos", dijo.

En tanto, el fiscal regional (s) de Coquimbo, Claudio Correa, detacó este trabajo investigativo. "Lo que se pretende es dar un golpe al narcotráfico, al patrimonio de estas bandas e ir sacándolos de circulación", resumió.

